

RESOLUCIÓN No. R-UA-LIT-2022-001

**MARÍA ALEJANDRA ZAMBRANO MURILLO
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE LITERATURA
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**

CONSIDERANDO:

- Que mediante Ley publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 145 de 17 de diciembre de 2013, fue creada la Universidad de las Artes, como institución de educación superior de derecho público, sin fines de lucro, con personería jurídica propia, con autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde a los principios establecidos en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley Orgánica de Educación Superior;
- Que mediante Resolución Nro. CG-UA-TELETRABAJO-2020-045 de 2 de septiembre de 2020, la Comisión Gestora de la Universidad de las Artes actualizó las delegaciones pertinentes para los procesos de contratación pública de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública y su Reglamento;
- Que en virtud del Informe de Adquisición de servicio de catering para libre libro 2022, elaborado por la asistente administrativa de la Escuela de Literatura, Andrea Fernanda Gómez Orrala y aprobado por la Directora de la Escuela de Literatura, María Alejandra Zambrano Murillo, indica en su Justificación que: "La Universidad de las Artes del Ecuador, realiza por octava ocasión Libre Libro, el Encuentro de Editores y Feria de Libros Independientes, del 15 al 19 de noviembre de 2022 en el Centro de Producción e Innovación Mz. 14 UArtes, ubicado en las calles 9 de octubre y Panamá, esquina. UNIVERSIDAD DE LAS ARTES ESCUELA DE LITERATURA Cod: UA-VA-LIT-2022-001 PROCESO CONTRATACIÓN MEDIANTE CATÁLOGO ELECTRÓNICO Fecha: 11/10/2022 ASUNTO INFORME DE ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE CATERING PARA LIBRE LIBRO 2022 Página 1 de 4 El martes 15 de noviembre de 2022, se llevará a cabo la Ceremonia de Inauguración de la Feria Libre Libro 2022, en la que se realizará la presentación artística de trabajo escénico de graduada de carrera de literatura, estudiantes participarán en micrófono abierto y fiesta de disfraces. Libre Libro 2022, se realizará los martes 15, miércoles 16, jueves 17, viernes 18 y sábado 19 de noviembre del 2022, en las instalaciones de la Universidad de las Artes ...";
- Que en Certificado PAC No. CP-UA-047-2022 de fecha 17 de octubre de 2022, la Analista 3 de Compras Públicas, Melba Paola Macías Romero, ha señalado que: "(...) CERTIFICO que el "SERVICIO DE CATERING PARA LA INAUGURACIÓN DEL EVENTO DE LA ESCUELA DE LITERATURA FERIA LIBRE LIBRO 2022 - VIII EDICIÓN DE LIBRE LIBRO, FRONTERAS INVISIBLES" se encuentra contemplado en el Plan Anual de Contrataciones para el año 2022 de la Universidad de las Artes (...);
- Que mediante memorando No. UA-SAD-CAF-DF-2022-0377-M, de 17 de octubre de 2022, la Directora Financiera (E) Priscila Amores Rodríguez, emitió al Director Administrativo (E), Ing. José Carabajo León, lo siguiente: "(...) Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 54 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica "Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria". Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle: Certificación presupuestaria Nro. 363 en el ítem 530235 "Servicio de Alimentación", por el valor UN MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1.197,00). Además, dando cumplimiento



a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas en su Artículo 1 literal b, que indica: "...La entidad que inicio nuevos procesos de contratación deberá certificar únicamente por el valor de la base imponible que implique el bien o servicio a contratar y procederá al registro contable del IVA..." (...)."

- Que de conformidad a la certificación presupuestaria No. 363 de fecha 17 de octubre de 2022, para el "SERVICIO DE CATERING PARA EVENTO DE VIII DE EDICION LIBE LIBRO 2022", con la partida presupuestaria No. 82 00 000 001 530235 0901 001 0000 0000 denominada Servicio de alimentación por el valor de USD \$ 1.197,00 (Mil ciento noventa y siete con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).
- Que mediante memorando No. UA-SAD-CAF-DA-2022-0616-M de 11 de octubre de 2022, el Director Administrativo, José Isaac Carabajo Leon, solicitó a la Directora de Normativas y Asesoría Jurídica, Jamie Miranda Vargas, lo siguiente: "(...) De acuerdo a las atribuciones conferidas por la máxima autoridad de la institución, AUTORIZO el inicio del proceso de Catalogo Electrónico con el código CATE-UA-010-2022 (...); y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 44 y 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el artículo 93 de su Reglamento General,

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar los documentos precontractuales, el pliego y disponer el inicio del proceso de Catálogo Electrónico No. CATE-UA-011-2022 para el "SERVICIO DE CATERING PARA LA INAUGURACIÓN DEL EVENTO DE LA ESCUELA DE LITERATURA FERIA LIBRE LIBRO 2022 - VIII EDICIÓN DE LIBRE LIBRO, FRONTERAS INVISIBLES".

Artículo 2.- Disponer a la Unidad de Compras Públicas proceder con el "SERVICIO DE CATERING PARA LA INAUGURACIÓN DEL EVENTO DE LA ESCUELA DE LITERATURA FERIA LIBRE LIBRO 2022 - VIII EDICIÓN DE LIBRE LIBRO, FRONTERAS INVISIBLES", del portal institucional del SERCOP.

Artículo 3.- Disponer a la Dirección Administrativa la ejecución de la presente resolución.

Artículo 4.- La presente resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción, sin perjuicio de su publicación en el portal institucional del SERCOP.

Comuníquese y Publíquese. -

Dada en la ciudad de Guayaquil, a los 18 días de octubre de 2022.

MARÍA ALEJANDRA ZAMBRANO MURILLO
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE LITERATURA
UNIVERSIDAD DE LAS ARTES